



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del
Riesgo de Desastres - CENEPRED

Jefatura

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 04 de noviembre de 2021



OFICIO N° 802-2021-CENEPRED/DGP-1.0

Señor Gral. Brig.

CARLOS MANUEL YÁÑEZ LAZO

Secretario Técnico

Comisión Multisectorial del FONDES

http://mesapartesvirtual.indeci.gob.pe/TradocVirtual/Views/Registro_Tramite.aspx

Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694

San Isidro. –



Asunto : Incorporación del distrito de Neshuya en la base de datos del CENEPRED

Referencia : Oficio N° 778-2021-ANA-J de fecha 19.10.2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Autoridad Nacional del Agua - ANA, remite una (01) ficha técnica referencial del distrito de Neshuya, provincia de Padre Abad de la Región Ucayali, para su incorporación en la base de datos del CENEPRED.

Al respecto, la Subdirección de Gestión de la Información de la Dirección de Gestión de Procesos de este Centro Nacional, ha incorporado al referido distrito en la base de datos de distritos expuestos a inundación del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID; en tal sentido, se traslada la documentación antes mencionada para su consideración y fines por corresponder.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

General de Brigada EP (r)
MARCO ANTONIO JAYMEZ REBOSIO
Jefe del CENEPRED

Cc: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NESHUYA

Av. Neshuya s/n (cdra 4 esquina con Miguel Grau) - Ucayali

mesadepartemunineshuta@gmail.com

info@munineshuya.gob.pe



BICENTENARIO
PERÚ 2021

FBD/AZG/Mvm

Av. Del Parque Norte N° 313 - 319, Urb. Córpac, San Isidro, Lima

Central Telefónica: (511) 201-3550

mesadepartes@cenepred.gob.pe

www.cenepred.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Firmado digitalmente por SALAZAR
GONZALES Roberto FAU
20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CUT: 168771-2021

San Isidro, 19 de octubre de 2021

OFICIO N° 0778-2021-ANA-J

General de Brigada EP (r)

Marco Antonio Jaymez Rebosio

Jefe

Centro Nacional de Estimación Prevención y

Reducción de Desastres

Ministerio de Defensa

Av. Del Parque Norte N° 313-319

San Isidro.-

Asunto : Remite 01 ficha técnica referencial del distrito Neshuya para su
incorporación a la base de datos – SIGRID

Referencia : OFICIO 609-2021/CENEPRED/DGP-1-0

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual solicita la
remisión de la ficha técnica referencial identificada en el distrito de Neshuya, provincia de
Padre Abad de la región Ucayali.

Al respecto, se remite el Informe Técnico N° 0151-2021-ANA-DPDRH/JSQR, emitido por la
Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos de nuestra institución, el cual
adjunta la citada ficha, para que, en el marco de sus competencias se sirva a incorporar en la
base de datos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial estima
personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

ROBERTO SALAZAR GONZALES

JEFE

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Adj. (30) folios

GRO/LAGY/JQR: Julissa C.

c.c. GG



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA,
aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición
Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser
contrastadas a través de la siguiente dirección web: [Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas](http://sisged.ana.gob.pe/consultas) e
ingresando la siguiente clave : 442023ED

Calle Diecisiete N° 355 - Urb. El
Palomar
T: 01-2243298
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri